

Presidente interina de Bolivia

Jeanine Áñez anuncia candidatura elecciones bolivianas

Miércoles, 01 Abril 2020



“Quiero dirigirme a las familias bolivianas para informales de mi decisión de presentarme como candidata a las elecciones presidenciales”. Con esta frase, que pronunció ante una reunión del oficialismo el mismo día en que se cerraba el plazo para inscribir las alianzas de partidos ante el Tribunal Electoral, la presidenta transitoria de Bolivia, Jeanine Áñez, causó un terremoto en el proceso electoral en curso.

Áñez se postulará por un frente formado por su partido, el Movimiento Demócrata Social (MDS), y dos agrupaciones que acaban de separarse de la alianza que apoyó a Carlos Mesa, el principal retador del expresidente Evo Morales en las elecciones pasadas.

Desde hace días que se hablaba de una posible candidatura de Áñez. El MDS empezó a promoverla luego de no haber podido concretar un acuerdo con el exdirigente cívico, Luis Fernando Camacho, que también se postulará a las presidenciales. Junto a Mesa, Camacho ocupaba los primeros puestos en las encuestas, que también detectaron la fuerte popularidad de Áñez entre los sectores medios y altos de la población. Estos consideran que su “mano dura” contra el partido de Evo Morales, el Movimiento al Socialismo (MAS), resultó necesaria para “pacificar” el país tras la crisis iniciada en octubre.

Camacho fue el primero en salir a criticar a la presidenta. El exlíder cívico de Santa Cruz le

pidió a Añez que "cumpla con su palabra", en referencia a su promesa reiterada de no postularse en las elecciones del próximo 3 de mayo. "No estaba en mis planes", dijo la presidenta este viernes como explicación de su cambio de posición.

"Algunos encontrarán la medida difícil de entender", sostuvo la presidenta, que justificó su candidatura por la dificultad que la clase política nacional había encontrado para formar un frente único en contra del MAS, partido al que calificó como "la violencia y los violentos, que ya no tienen espacio en el país".